

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL,
MATERIA: DIVORCIO POR CAUSAL DE
SEPARACIÓN DE HECHO, NO. DE
EXPEDIENTE: NO. DE EXPEDIENTE: 05221-
2013-0-1801-JR-FC-04**

**INFORME DE EXPEDIENTE LABORAL,
MATERIA: NULIDAD DE DESPIDO, NO. DE
EXPEDIENTE: 00464-2007-0-1801-JR-LA-18**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

Camila Oriana Nieves Malpartida

Código 20153154

Lima – Perú

Octubre del 2023

EXPEDIENTE CIVIL: DIVORCIO POR CASUAL DE SEPARACIÓN DE HECHO

Materia: Divorcio por casual de separación de hecho

Nº de Expediente: 05221-2013-0-1801-JR-FC-04

RESUMEN

El proceso de familia analizado tiene como principal pretensión el divorcio por separación de hecho, sin que por parte del accionante se presenten pretensiones accesorias. Una vez admitida la demanda a trámite y corrido traslado al Ministerio Público y a la demandada, esta última contestó la demanda y formuló reconvención, sostuvo que era la cónyuge perjudicada puesto que el demandante abandono el hogar conyugal porque había formado otra familia y que no la asistió con los alimentos, solo empezó a brindar asistencia a sus hijas cuatro años después de irse del hogar. Plantea en su reconvención la pretensión indemnizatoria por la suma total de cien mil soles. Se procedió al saneamiento del proceso, la fijación de puntos controvertidos, el saneamiento probatorio y la actuación de pruebas, para luego expedir sentencia la cual declaró fundada la demanda e infundada la reconvención, contra esta decisión la parte demandada interpuso recurso de apelación que fue concedido con efecto suspensivo. Esta decisión fue confirmada en la parte que declara fundada la demanda y se revocó en el extremo que declarada infundada la reconvención, declarándola fundada en parte, concediéndole a la demandada una indemnización por cinco mil soles. Contra la decisión de vista se interpuso el recurso de casación el cual fue declarado procedente por la infracción a la debida a la alegada falta de debida motivación en las resoluciones judiciales, pero finalmente dicho recurso fue declarado infundado.

INFORME PRINCIPAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

11%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	vsip.info Fuente de Internet	1%
4	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.lexsoluciones.com Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
9	pdfcoffee.com Fuente de Internet	<1%

EXPEDIENTE LABORAL: NULIDAD DE DESPIDO

Materia: Nulidad de Despido

Nº de Expediente: 00464-2007-0-1801-JR-LA-18

RESUMEN

En el caso materia de análisis, la litis versa sobre un proceso laboral por nulidad de despido, bajo el supuesto de un despido represalia al exponer, el demandante, que se le habría despedido luego de haber presentado un reclamo contra su empleador ante la Autoridad Administrativa de Trabajo; dicha versión es negada por la Empresa demandada, quien por el contrario señala que fue el propio demandante quien se dio por despedido al considerar que la carta, en la cual le solicitan realizar su descargo por sus inasistencias, era una carta de despido.

SECUNDARIO

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.scribd.com Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	1%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	ebin.pub Fuente de Internet	1%
5	doku.pub Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	legis.pe Fuente de Internet	<1%
8	jurisprudenciacivil.com Fuente de Internet	<1%
9	vsip.info Fuente de Internet	